

Confirman tres casos de sarampión en Ciudad Insurgentes

Posted on 11 de junio de 2025 by Diario Humano



Secretaría de Salud llama a madres, padres y tutores a revisar cartillas y completar esquemas de protección contra sarampión.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Secretaría de Salud de Baja California Sur confirmó tres casos positivos por sarampión tras recibir los resultados de las pruebas que el Laboratorio Estatal de Salud Pública, LESP, realizó a las muestras tomadas a una niña de cinco meses, un niño de cinco años y otro de ocho, integrantes de una familia que reside en Ciudad Insurgentes, municipio de Comondú.

La pequeña de cinco meses se mantiene bajo vigilancia en el Hospital General de Ciudad Constitución, en tanto que sus hermanos se encuentran en resguardo domiciliario con seguimiento médico, informó la titular de la institución, Ana Luisa Guluarte Castro al señalar que el personal continúa realizando un cerco sanitario en la zona donde fueron identificados estos casos.

Cabe mencionar que en el estudio que se practica como parte de las acciones de contención se identificó otro pequeño de ocho meses que presenta sintomatología asociada a la enfermedad, explicó la médica al detallar que también se está desarrollando un bloqueo vacunal mediante el uso de vacunas SRP para niñas y niños de seis meses a nueve años y con vacunas SR para personas de 10 a 49 años.

En este sentido, Guluarte Castro enfatizó que la cobertura de vacunación contra esta enfermedad en Comondú corresponde al 95 por ciento, al tener en cuenta que, de acuerdo al programa universal de vacunación, este esquema consta de dos aplicaciones: una al año de edad y la segunda a los 18 meses. Los lineamientos federales establecen además que aquellos niños y niñas que recibieron su primera dosis en 2021 deben recibir su segunda dosis de SRP a los seis años.

Ante ello, refrendó el llamado a madres y padres de familia, así como cuidadores o tutores para verificar las cartillas de salud de las y los menores, con la finalidad de corroborar que tienen su esquema completo de protección contra este padecimiento, de no ser así acudan a la unidad médica más cercana para el suministro.